



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO  
Y AGENDA 2030

# PLANIFICACIÓN NACIONAL DE LAS ACTUACIONES SYSTEMÁTICAS DE SERVICIOS - 2026

Edita:  
© Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030  
Secretaría General Técnica  
<https://cpage.mpr.gob.es/>

NIPO: 233-26-036-0  
Fecha edición: abril 2026  
Diseño y maquetación: Subdirección General de Coordinación,  
Calidad y Cooperación en Consumo – Área de Servicios y CPC



## PLANIFICACIÓN NACIONAL DE LAS ACTUACIONES SISTEMÁTICAS DE SERVICIOS REALIZADAS POR LAS AUTORIDADES DE CONSUMO PARA 2026 Sumatorio Nacional

### 1. Categorías y subcategorías de servicios. Actuaciones totales.

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	ACTUACIONES TOTALES NACIONALES
1. Suministros básicos de la vivienda	1.1. Agua	13
	1.2. Electricidad	85
	1.3. Gas	36
	1.4. Otros suministros básicos	13
2. Servicio de gestión para la compraventa y el arrendamiento de viviendas o locales	2.1. Alquiler/arrendamiento	39
	2.2. Compraventa	29
3. Servicios sanitarios	3.1. Médicos y hospitalarios (entidades privadas)	38
	3.2. Farmacéuticos	12
	3.3. Veterinarios	14
4. Servicios de carácter social y sociosanitario	4.1. Residencias	6
	4.2. Guarderías	6
5. Transporte y servicios relacionados con el transporte	5.1. Transporte de viajeros por carretera	12
	5.2. Transporte por ferrocarril (incluye cercanías y metro)	6
	5.3. Transporte aéreo	39
	5.4. Transporte marítimo	6
	5.5. Transporte por otras vías navegables	4
	5.6. VTC y taxi	5
	5.7. Servicios de mensajería y paquetería y transporte de mercancías	19
	5.8. Aparcamientos de vehículos	5
	5.9. Alquiler de vehículos	10
6. Enseñanza	6.1. Enseñanza no reglada	24
	6.2. Autoescuelas	6
7. Espectáculos públicos y actividades recreativas	7.1. Servicios culturales, deportivos y de esparcimiento y ocio.	24
8. Servicios para la higiene y el cuidado personal	8.1. Peluquerías y centros de belleza	24
	8.2. Otros servicios para la higiene y el cuidado personal	7
9. Lavandería y tintorería	9.1. Lavandería	6
	9.2. Tintorería	6
10. Servicios financieros	10.1. Seguros	41
	10.2. Otros servicios financieros	29
11. Actividades turísticas	11.1. Servicio de actividades de turismo	20
	11.2. Alojamientos turísticos	23



	11.3 Restauración	70
	11.4. Intermediarios turísticos	14
12. Servicios de asistencia técnica y profesional	12.1. SAT (Servicio de Asistencia Técnica)	30
	12.2. Asesores, gestores, abogados	16
	12.3. Servicios funerarios	5
	12.4. Cerrajería	8
	12.5. Otros servicios profesionales	16
13. Servicios digitales	13.1. Contenido audiovisual	6
	13.2. Telecomunicaciones	88
	13.3. Contratación programas informáticos/videojuegos	6
	13.4. Motores de búsqueda y buscadores de servicios online.	7
	13.5. Otros servicios digitales	6
<b>TOTAL</b>		<b>879</b>

## 2. Actuaciones asignadas por comunidades autónomas

CC.AA.	ACTUACIONES ASIGNADAS
Ciudad de Ceuta	6
Ciudad de Melilla	2
Comunidad Autónoma de Aragón.	24
Comunidad Autónoma de Canarias	72
Comunidad Autónoma de Cantabria	18
Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha	42
Comunidad Autónoma de Cataluña	100
Comunidad Autónoma de Extremadura	29
Comunidad Autónoma de Galicia	34
Comunidad Autónoma de la Región de Murcia	45
Comunidad Autónoma de La Rioja	13
Comunidad Autónoma de las Illes Balears.	33
Comunidad Autónoma del País Vasco o de Euskadi	83
Comunidad Autónoma del Principado de Asturias	29
Comunidad de Castilla y León	77
Comunidad de Madrid	144
Comunidad Foral de Navarra	19
Comunidad Valenciana	109
<b>TOTAL</b>	<b>879</b>



### 3. Actuaciones asignadas por comunidades autónomas y por subcategorías

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	GRUPO 1 CCAA				ACTUACIONES TOTALES
		C.VALENCIANA	EXTREMADURA	CEUTA	I.BALEARES	
1. Suministros básicos de la vivienda	1.1. Agua	8	2	1	2	13
	1.2. Electricidad	50	16	1	18	85
	1.3. Gas	24	5	1	6	36
	1.4. Otros suministros básicos	8	2	1	2	13
6. Enseñanza	6.1. Enseñanza no reglada	16	3	1	4	24
	6.2. Autoescuelas	3	1	1	1	6
TOTAL		109	29	6	33	177

\*Comunidad autónoma responsable de grupo marcada en naranja.

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	GRUPO 2 CCAA			ACTUACIONES TOTALES
		CATALUÑA	Región de MURCIA	Principado de ASTURIAS	
2. Servicio de gestión para la compraventa y el arrendamiento de viviendas o locales	2.1. Alquiler/arrendamiento	24	9	6	39
	2.2. Compraventa	16	8	5	29
5. Transporte y servicios relacionados con el transporte	5.1. Transporte de viajeros por carretera	7	3	2	12
	5.2. Transporte por ferrocarril (incluye cercanías y metro)	3	2	1	6
	5.3. Transporte aéreo	23	10	6	39
	5.4. Transporte marítimo	3	2	1	6
	5.5. Transporte por otras vías navegables	2	1	1	4
	5.6. VTC y taxi	3	1	1	5
	5.7. Servicios de mensajería y paquetería y transporte de mercancías	11	5	3	19
	5.8. Aparcamientos de vehículos	3	1	1	5
	5.9 Alquiler de vehículos	5	3	2	10
TOTAL		100	45	29	174

\*Comunidad autónoma responsable de grupo marcada en naranja.

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	GRUPO 3 CCAA				ACTUACIONES TOTALES
		C.MADRID	C-LA MANCHA	Comunidad Foral de NAVARRA	MELILLA	
4. Servicios de carácter social y sociosanitario	4.1. Residencias	4	1	1	0	6
	4.2. Guarderías	3	1	1	1	6
9. Lavandería y tintorería	9.1. Lavandería	3	1	1	1	6
	9.2. Tintorería	4	1	1	0	6
10. Servicios financieros	10.1. Seguros	29	9	3	0	41
	10.2. Otros servicios financieros	21	6	2	0	29



13. Servicios digitales	13.1. Contenido audiovisual	4	1	1	0	6
	13.2. Telecomunicaciones	63	19	6	0	88
	13.3. Contratación programas informáticos/videojuegos	4	1	1	0	6
	13.4. Motores de búsqueda y buscadores de servicios online.	5	1	1	0	7
	13.5. Otros servicios digitales	4	1	1	0	6
TOTAL		144	42	19	2	207

\*Comunidad autónoma responsable de grupo marcada en naranja.

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	GRUPO 4 CCAA			ACTUACIONES TOTALES
		GALICIA	PAÍS VASCO	LA RIOJA	
7. Espectáculos públicos y actividades recreativas	7.1. Servicios culturales, deportivos y de esparcimiento y ocio.	5	17	2	24
8. Servicios para la higiene y el cuidado personal	8.1. Peluquerías y centros de belleza	7	15	2	24
	8.2. Otros servicios para la higiene y el cuidado personal	2	4	1	7
12. Servicios de asistencia técnica y profesional	12.1. SAT (Servicio de Asistencia Técnica)	7	20	3	30
	12.2. Asesores, gestores, abogados	7	8	1	16
	12.3. Servicios funerarios	2	2	1	5
	12.4. Cerrajería	4	3	1	8
	12.5. Otros servicios profesionales	0	14	2	16
TOTAL		34	83	13	130

\*Comunidad autónoma responsable de grupo marcada en naranja.

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	GRUPO 5 CCAA				ACTUACIONES TOTALES
		CASTILLA Y LEÓN	CANARIAS	ARAGÓN	CANTABRIA	
3. Servicios sanitarios	3.1. Médicos y hospitalarios (entidades privadas)	16	15	5	2	38
	3.2. Farmacéuticos	4	4	2	2	12
	3.3. Veterinarios	5	5	2	2	14
11. Actividades turísticas	11.1. Servicio de actividades de turismo	6	5	5	4	20
	11.2. Alojamientos turísticos	9	9	5	0	23
	11.3. Restauración	32	30	0	8	70
	11.4. Intermediarios turísticos	5	4	5	0	14
TOTAL		77	72	24	18	191

\*Comunidad autónoma responsable de grupo marcada en naranja.



#### 4. Reparto de actuaciones por programas y por CCAA.

Tal y como se establece en el PVS, las actuaciones planificadas se realizarán repartiéndose entre el *Programa I: Programa de vigilancia en establecimientos mercantiles* y el *Programa II Programa de vigilancia a distancia o fuera del establecimiento mercantil* siguiendo los siguientes requisitos:

- Del total de actuaciones planificadas, al menos un 40% se realizarán siguiendo el Programa II. El valor mínimo de actuaciones que se deben realizar siguiendo el Programa II se especifica en cada Tabla de los puntos 4.1 a 4.5.
- Del total de las actuaciones programadas para cada subcategoría, en al menos un 15% se utilizará el protocolo ampliado. El valor mínimo de actuaciones que se deben realizar empleando el protocolo ampliado se especifica en cada Tabla de los puntos 4.1 a 4.5.
- En el caso de que una determinada CCAA deba realizar solo una actuación en una determinada categoría, se intentará realizar dicha actuación usando el protocolo ampliado.
- Sobre un mismo operador económico se pueden aplicar los dos programas, constituyendo dos actuaciones diferentes.
- Por último, si el número de actuaciones planificadas superase el número de empresas existentes en una categoría, el número total de actuaciones se ajustará al número de empresas localizadas.

##### 4.1 Reparto de actuaciones por Programa y por CCAA: Grupo 1

COMUNIDAD VALENCIANA				
CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	ACTUACIONES PROGRAMA I + PROGRAMA II	ACTUACIONES MÍNIMAS PROGRAMA II (40%)	ACTUACIONES MÍNIMAS CON EL PROTOCOLO AMPLIADO (15%)
1. Suministros básicos de la vivienda	1.1. Agua	8	3	1
	1.2. Electricidad	50	20	8
	1.3. Gas	24	10	4
	1.4. Otros suministros básicos	8	3	1
6. Enseñanza	6.1. Enseñanza no reglada	16	6	2
	6.2. Autoescuelas	3	1	1
TOTAL		109	43	17

EXTREMADURA				
CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	ACTUACIONES PROGRAMA I + PROGRAMA II	ACTUACIONES MÍNIMAS PROGRAMA II (40%)	ACTUACIONES MÍNIMAS CON EL PROTOCOLO AMPLIADO (15%)
1. Suministros básicos de la vivienda	1.1. Agua	2	1	1
	1.2. Electricidad	16	6	2
	1.3. Gas	5	2	1
	1.4. Otros suministros básicos	2	1	1
6. Enseñanza	6.1. Enseñanza no reglada	3	1	1
	6.2. Autoescuelas	1	0	1
TOTAL		29	11	7



CEUTA				
CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	ACTUACIONES PROGRAMA I + PROGRAMA II	ACTUACIONES MÍNIMAS PROGRAMA II (40%)	ACTUACIONES MÍNIMAS CON EL PROTOCOLO AMPLIADO (15%)
1. Suministros básicos de la vivienda	1.1. Agua	1	0	1
	1.2. Electricidad	1	0	1
	1.3. Gas	1	0	1
	1.4. Otros suministros básicos	1	0	1
6. Enseñanza	6.1. Enseñanza no reglada	1	0	1
	6.2. Autoescuelas	1	0	1
TOTAL		6	0	6

BALEARES				
CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	ACTUACIONES PROGRAMA I + PROGRAMA II	ACTUACIONES MÍNIMAS PROGRAMA II (40%)	ACTUACIONES MÍNIMAS CON EL PROTOCOLO AMPLIADO (15%)
1. Suministros básicos de la vivienda	1.1. Agua	2	1	1
	1.2. Electricidad	18	7	3
	1.3. Gas	6	2	1
	1.4. Otros suministros básicos	2	1	1
6. Enseñanza	6.1. Enseñanza no reglada	4	2	1
	6.2. Autoescuelas	1	0	1
TOTAL		33	13	8

#### 4.2 Reparto de actuaciones por Programa y por CCAA: Grupo 2

CATALUÑA				
CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	ACTUACIONES PROGRAMA I + PROGRAMA II	ACTUACIONES MÍNIMAS PROGRAMA II (40%)	ACTUACIONES MÍNIMAS CON EL PROTOCOLO AMPLIADO (15%)
2. Servicio de gestión para la compraventa y el arrendamiento de viviendas o locales	2.1. Alquiler/arrendamiento	24	10	4
	2.2. Compraventa	16	6	2
5. Transporte y servicios relacionados con el transporte	5.1. Transporte de viajeros por carretera	7	3	1
	5.2. Transporte por ferrocarril (incluye cercanías y metro)	3	1	1
	5.3. Transporte aéreo	23	9	3
	5.4. Transporte marítimo	3	1	1
	5.5. Transporte por otras vías navegables	2	1	1
	5.6. VTC y taxi	3	1	1
	5.7. Servicios de mensajería y paquetería y transporte de mercancías	11	4	2
	5.8. Aparcamientos de vehículos	3	1	1
	5.9 Alquiler de vehículos	5	2	1
TOTAL		100	39	18



MURCIA				
CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	ACTUACIONES PROGRAMA I + PROGRAMA II	ACTUACIONES MÍNIMAS PROGRAMA II (40%)	ACTUACIONES MÍNIMAS CON EL PROTOCOLO AMPLIADO (15%)
2. Servicio de gestión para la compraventa y el arrendamiento de viviendas o locales	2.1. Alquiler/arrendamiento	9	4	1
	2.2. Compraventa	8	3	1
5. Transporte y servicios relacionados con el transporte	5.1. Transporte de viajeros por carretera	3	1	1
	5.2. Transporte por ferrocarril (incluye cercanías y metro)	2	1	1
	5.3. Transporte aéreo	10	4	2
	5.4. Transporte marítimo	2	1	1
	5.5. Transporte por otras vías navegables	1	0	1
	5.6. VTC y taxi	1	0	1
	5.7. Servicios de mensajería y paquetería y transporte de mercancías	5	2	1
	5.8. Aparcamientos de vehículos	1	0	1
	5.9 Alquiler de vehículos	3	1	1
TOTAL		45	17	12

ASTURIAS				
CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	ACTUACIONES PROGRAMA I + PROGRAMA II	ACTUACIONES MÍNIMAS PROGRAMA II (40%)	ACTUACIONES MÍNIMAS CON EL PROTOCOLO AMPLIADO (15%)
2. Servicio de gestión para la compraventa y el arrendamiento de viviendas o locales	2.1. Alquiler/arrendamiento	6	2	1
	2.2. Compraventa	5	2	1
5. Transporte y servicios relacionados con el transporte	5.1. Transporte de viajeros por carretera	2	1	1
	5.2. Transporte por ferrocarril (incluye cercanías y metro)	1	0	1
	5.3. Transporte aéreo	6	2	1
	5.4. Transporte marítimo	1	0	1
	5.5. Transporte por otras vías navegables	1	0	1
	5.6. VTC y taxi	1	0	1
	5.7. Servicios de mensajería y paquetería y transporte de mercancías	3	1	1
	5.8. Aparcamientos de vehículos	1	0	1
	5.9 Alquiler de vehículos	2	1	1
TOTAL		29	9	11



### 4.3 Reparto de actuaciones por Programa y por CCAA: Grupo 3

MADRID				
CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	ACTUACIONES PROGRAMA I + PROGRAMA II	ACTUACIONES MÍNIMAS PROGRAMA II (40%)	ACTUACIONES MÍNIMAS CON EL PROTOCOLO AMPLIADO (15%)
4. Servicios de carácter social y sociosanitario	4.1. Residencias	4	2	1
	4.2. Guarderías	3	1	1
9. Lavandería y tintorería	9.1. Lavandería	3	1	1
	9.2. Tintorería	4	2	1
10. Servicios financieros	10.1. Seguros	29	12	4
	10.2. Otros servicios financieros	21	8	3
13. Servicios digitales	13.1. Contenido audiovisual	4	2	1
	13.2. Telecomunicaciones	63	25	9
	13.3. Contratación programas informáticos/videojuegos	4	2	1
	13.4. Motores de búsqueda y buscadores de servicios online.	5	2	1
	13.5. Otros servicios digitales	4	2	1
TOTAL		144	59	24

C.LA MANCHA				
CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	ACTUACIONES PROGRAMA I + PROGRAMA II	ACTUACIONES MÍNIMAS PROGRAMA II (40%)	ACTUACIONES MÍNIMAS CON EL PROTOCOLO AMPLIADO (15%)
4. Servicios de carácter social y sociosanitario	4.1. Residencias	1	0	1
	4.2. Guarderías	1	0	1
9. Lavandería y tintorería	9.1. Lavandería	1	0	1
	9.2. Tintorería	1	0	1
10. Servicios financieros	10.1. Seguros	9	4	1
	10.2. Otros servicios financieros	6	2	1
13. Servicios digitales	13.1. Contenido audiovisual	1	0	1
	13.2. Telecomunicaciones	19	8	3
	13.3. Contratación programas informáticos/videojuegos	1	0	1
	13.4. Motores de búsqueda y buscadores de servicios online.	1	0	1
	13.5. Otros servicios digitales	1	0	1
TOTAL		42	14	13



NAVARRA				
CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	ACTUACIONES PROGRAMA I + PROGRAMA II	ACTUACIONES MÍNIMAS PROGRAMA II (40%)	ACTUACIONES MÍNIMAS CON EL PROTOCOLO AMPLIADO (15%)
4. Servicios de carácter social y sociosanitario	4.1. Residencias	1	0	1
	4.2. Guarderías	1	0	1
9. Lavandería y tintorería	9.1. Lavandería	1	0	1
	9.2 Tintorería	1	0	1
10. Servicios financieros	10.1. Seguros	3	1	1
	10.2. Otros servicios financieros	2	1	1
13. Servicios digitales	13.1. Contenido audiovisual	1	0	1
	13.2. Telecomunicaciones	6	2	1
	13.3. Contratación programas informáticos/videojuegos	1	0	1
	13.4. Motores de búsqueda y buscadores de servicios online.	1	0	1
	13.5. Otros servicios digitales	1	0	1
TOTAL		19	4	11

MELILLA				
CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	PROGRAMA I + PROGRAMA II	CONTROLES MÍNIMOS PROGRAMA II (40%)	CONTROLES MÍNIMOS CON EL PROTOCOLO AMPLIADO (15%)
4. Servicios de carácter social y sociosanitario	4.1. Residencias	0	0	0
	4.2. Guarderías	1	0	0
9. Lavandería y tintorería	9.1. Lavandería	1	0	0
	9.2 Tintorería	0	0	0
10. Servicios financieros	10.1. Seguros	0	0	0
	10.2. Otros servicios financieros	0	0	0
13. Servicios digitales	13.1. Contenido audiovisual	0	0	0
	13.2. Telecomunicaciones	0	0	0
	13.3. Contratación programas informáticos/videojuegos	0	0	0
	13.4. Motores de búsqueda y buscadores de servicios online.	0	0	0
	13.5. Otros servicios digitales	0	0	0
TOTAL		2	0	0



#### 4.4 Reparto de actuaciones por Programa y por CCAA: Grupo 4

GALICIA				
CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	ACTUACIONES PROGRAMA I + PROGRAMA II	ACTUACIONES MÍNIMAS PROGRAMA II (40%)	ACTUACIONES MÍNIMAS CON EL PROTOCOLO AMPLIADO (15%)
7. Espectáculos públicos y actividades recreativas	7.1. Servicios culturales, deportivos y de esparcimiento y ocio.	5	2	1
8. Servicios para la higiene y el cuidado personal	8.1. Peluquerías y centros de belleza	7	3	1
	8.2. Otros servicios para la higiene y el cuidado personal	2	1	1
12. Servicios de asistencia técnica y profesional	12.1. SAT (Servicio de Asistencia Técnica)	7	3	1
	12.2. Asesores, gestores, abogados	7	3	1
	12.3. Servicios funerarios	2	1	1
	12.4. Cerrajería	4	2	1
	12.5. Otros servicios profesionales	0	0	0
TOTAL		34	15	7

PAÍS VASCO				
CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	ACTUACIONES PROGRAMA I + PROGRAMA II	ACTUACIONES MÍNIMAS PROGRAMA II (40%)	ACTUACIONES MÍNIMAS CON EL PROTOCOLO AMPLIADO (15%)
7. Espectáculos públicos y actividades recreativas	7.1. Servicios culturales, deportivos y de esparcimiento y ocio.	17	7	3
8. Servicios para la higiene y el cuidado personal	8.1. Peluquerías y centros de belleza	15	6	2
	8.2. Otros servicios para la higiene y el cuidado personal	4	2	1
12. Servicios de asistencia técnica y profesional	12.1. SAT (Servicio de Asistencia Técnica)	20	8	3
	12.2. Asesores, gestores, abogados	8	3	1
	12.3. Servicios funerarios	2	1	1
	12.4. Cerrajería	3	1	1
	12.5. Otros servicios profesionales	14	6	2
TOTAL		83	34	14



LA RIOJA				
CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	ACTUACIONES PROGRAMA I + PROGRAMA II	ACTUACIONES MÍNIMAS PROGRAMA II (40%)	ACTUACIONES MÍNIMAS CON EL PROTOCOLO AMPLIADO (15%)
7. Espectáculos públicos y actividades recreativas	7.1. Servicios culturales, deportivos y de esparcimiento y ocio.	2	1	1
8. Servicios para la higiene y el cuidado personal	8.1. Peluquerías y centros de belleza	2	1	1
	8.2. Otros servicios para la higiene y el cuidado personal	1	0	1
12. Servicios de asistencia técnica y profesional	12.1. SAT (Servicio de Asistencia Técnica)	3	1	1
	12.2. Asesores, gestores, abogados	1	0	1
	12.3. Servicios funerarios	1	0	1
	12.4. Cerrajería	1	0	1
	12.5. Otros servicios profesionales	2	1	1
TOTAL		13	4	8

#### 4.5 Reparto de actuaciones por Programa y por CCAA: Grupo 5

CASTILLA Y LEÓN				
CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	ACTUACIONES PROGRAMA I + PROGRAMA II	ACTUACIONES MÍNIMAS PROGRAMA II (40%)	ACTUACIONES MÍNIMAS CON EL PROTOCOLO AMPLIADO (15%)
3. Servicios sanitarios	3.1. Médicos y hospitalarios (entidades privadas)	16	6	2
	3.2. Farmacéuticos	4	2	1
	3.3. Veterinarios	5	2	1
11. Actividades turísticas	11.1. Servicio de actividades de turismo	6	2	1
	11.2. Alojamientos turísticos	9	4	1
	11.3. Restauración	32	13	5
	11.4. Intermediarios turísticos	5	2	1
TOTAL		77	31	12

CANARIAS				
CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	ACTUACIONES PROGRAMA I + PROGRAMA II	ACTUACIONES MÍNIMAS PROGRAMA II (40%)	ACTUACIONES MÍNIMAS CON EL PROTOCOLO AMPLIADO (15%)
3. Servicios sanitarios	3.1. Médicos y hospitalarios (entidades privadas)	15	6	2
	3.2. Farmacéuticos	4	2	1
	3.3. Veterinarios	5	2	1
11. Actividades turísticas	11.1. Servicio de actividades de turismo	5	2	1



	11.2. Alojamientos turísticos	9	4	1
	11.3 Restauración	30	12	5
	11.4. Intermediarios turísticos	4	2	1
	<b>TOTAL</b>	<b>72</b>	<b>30</b>	<b>12</b>

<b>ARAGÓN</b>				
<b>CATEGORÍA</b>	<b>SUBCATEGORÍA</b>	<b>ACTUACIONES PROGRAMA I + PROGRAMA II</b>	<b>ACTUACIONES MÍNIMAS PROGRAMA II (40%)</b>	<b>ACTUACIONES MÍNIMAS CON EL PROTOCOLO AMPLIADO (15%)</b>
3. Servicios sanitarios	3.1. Médicos y hospitalarios (entidades privadas)	5	0	0
	3.2. Farmacéuticos	2	0	0
	3.3. Veterinarios	2	0	0
11. Actividades turísticas	11.1. Servicio de actividades de turismo	5	5	0
	11.2. Alojamientos turísticos	5	5	0
	11.3 Restauración	0	0	0
	11.4. Intermediarios turísticos	5	5	0
	<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>15</b>	<b>0</b>

<b>CANTABRIA</b>				
<b>CATEGORÍA</b>	<b>SUBCATEGORÍA</b>	<b>ACTUACIONES PROGRAMA I + PROGRAMA II</b>	<b>ACTUACIONES MÍNIMAS PROGRAMA II (40%)</b>	<b>ACTUACIONES MÍNIMAS CON EL PROTOCOLO AMPLIADO (15%)</b>
3. Servicios sanitarios	3.1. Médicos y hospitalarios (entidades privadas)	2	0	1
	3.2. Farmacéuticos	2	2	1
	3.3. Veterinarios	2	0	1
11. Actividades turísticas	11.1. Servicio de actividades de turismo	4	2	2
	11.2. Alojamientos turísticos	0	0	0
	11.3 Restauración	8	3	2
	11.4. Intermediarios turísticos	0	0	0
	<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>7</b>	<b>7</b>